

II

Dejé la Secretaría Académica para disfrutar —así se dice— de un año sabático en Buenos Aires, Argentina, durante el año 2012. Regresé a México en enero de 2013. La estancia portañesa me había permitido tomar distancia del frenesí mexicano —en pleno año electoral— para leer sobre el devenir político y jurídico latinoamericano y escribir un libro sobre las relaciones entre el poder y el derecho. Mi convicción de buscar la dirección del IJ-UNAM en septiembre de 2014 no había mermado.

A los pocos meses de mi regreso a México busqué a Héctor para invitarlo a comer y para decírselo. Faltaba mucho tiempo, pero —dada la cercanía y la amistad— me pareció correcto informarle de mi aspiración. Suponía —y creo no haberme equivocado— que para Héctor era importante saberlo por su escrupuloso sentido de la imparcialidad y de la institucionalidad.

Como he adelantado, para entonces, por invitación del rector Narro, coordinaba la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de la Universidad y tenía planeado emprender una serie de iniciativas académicas ambiciosas. Tenía programada una agenda nutrida y vistosa y no quería que Héctor se sintiera incómodo y mucho menos utilizado.

Héctor fue desde entonces y durante todos los meses que siguieron muy cauto en sus expresiones y parco en sus gestos. Nunca dejó que la amistad minara su convicción de que la persona que dirige no debe entrometerse en su proceso de sucesión. Así que conservé inalterado su afecto personal ante esa sana distancia institucional. En lo personal valoré ambas cosas. Años más tarde tendría la oportunidad y la responsabilidad de honrar su ejemplo.

* * *

Concentré mi energía en mantener vigente y presente la agenda académica de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” que el rector me había encomendado y que había puesto en marcha desde la Argentina durante mi sabático. De hecho, fue a mi llegada al país austral cuándo Jorge Carpizo me escribió anunciándome el nombramiento. Ese fue el último intercambio de correos electrónicos que tuve con él: una felicitación suya y un agradecimiento mío. Murió pocos meses después.

El proyecto editorial más ambicioso de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de aquellos años llevaría su nombre. Se trataba de la publicación de una serie de cuadernos “para entender y pensar la laicidad” que, tiempo después, serían reunidos en dos grandes tomos editados por el Instituto, la Cámara de Diputados y la editorial Miguel Ángel Porrúa.

Esa iniciativa editorial fue interesante y productiva, permitió reunir la pluma de personas estudiosas de diversos contenidos sobre el tema del estado laico. Además, permitió organizar sendos encuentros internacionales en las instalaciones del Instituto con las personas autoras y para convocar a un concurso anual de ensayo universitario sobre el tema y sus aristas. Ese concurso se sigue realizando año tras año desde entonces.

Para mí la Cátedra Extraordinaria fue una oportunidad, una responsabilidad y, en cierta medida, inevitablemente, una plataforma. Rescato un par de recuerdos del segundo de esos encuentros internacionales (tuvo lugar del 18 al 20 de marzo de 2014) que serían pioneros de muchos más cuando el proyecto quedó en la conducción, primero, de Pauline Capdevielle y, después, de Mariana Molina.

El primer recuerdo tiene que ver con las formas y los rituales universitarios. Para inaugurar aquella actividad invité, tanto al rector Narro, como al director Fix-Fierro. Ambos aceptaron, pero en privado y en público me trataron con una distancia y una formalidad inusitadas. Narro me saludó fríamente en la entrada del Instituto y a penas me dirigió la palabra durante los cinco minutos que esperamos en la oficina de Héctor a que comenzara

el evento. Éste último se comportó de una manera similar. El proceso se acercaba, ambos sabían que yo tenía ambiciones y las formas y la imparcialidad se imponían y se impusieron.

El segundo recuerdo —más amable y lúdico— tuvo lugar en la clausura de ese mismo encuentro internacional después de la premiación del concurso de ensayo de aquel año. El auditorio estaba aceptablemente lleno y en el mismo se encontraban las personas del extranjero invitadas al seminario dentro de las que se contaban algunas cercanas a mí que conocían bien mis aspiraciones.

De repente, al término del acto, un muchacho espontáneo saltó de su butaca al grito de: ¡México, Pumas, Universidad ... Goooya, cachún cachún ra ra; Goooya cachún cachún ra ra; Goooya: universidad! Nada inusual en la UNAM, pero todavía recuerdo la cara de sorpresa —y por momentos espanto— de algunos invitados internacionales que se sobresaltaron pensando que se trataba de un acto político en contra de mi candidatura. Se divertieron cuándo les aclaramos el motivo festivo del gesto, pero los breves segundos de tensión se reflejaron en el ánimo que gravitaba en el ambiente.

Creo que fue la primera vez que participé en un “Goya” sentido en un presidium. El evento, una vez designado director, se tornaría rutina, pero hubo algo de fundacional en aquella ocasión. Y no soy una persona que disfrute los rituales colectivos e identitarios, pero pensé que algo relacionado con la pertenencia unamita había madurado en aquella coyuntura sorprendente y simbólica.

* * *

Siempre tuve claro que un instrumento fundamental para lograr mi aspiración de convertirme en director era elaborar un Plan de Trabajo sólido, ambicioso y al mismo tiempo, viable.

Para hacerlo me avoqué a escuchar a muchas personas del Instituto, estudié los planes presentados por los que habían llegado a la dirección antes, pero también de quienes habían aspirado sin haberlo logrado y, sobre todo, leí y releí los informes de

gestión que año tras año presentaron los directores que habían antecedido a Héctor y los de él mismo. Ello me ayudó a mirar al Instituto en perspectiva.

Para la confección, redacción y planeación del proyecto conté con el apoyo desinteresado, cercano y talentoso de Mariana Cordera y Carla Medina. Durante largas mañanas me recibieron con generosidad y dedicación en sus oficinas de Protasio Tagle en la colonia San Miguel Chapultepec. Recuerdo esos encuentros con particular nostalgia y cariño. Ellas me ayudaron a priorizar y ordenar las ideas que me aportaban las personas colegas del Instituto. También me orientaron para identificar actores y factores que debía tomar en cuenta. Al final, incluso, Carla me ayudó a diseñar la presentación gráfica del documento.

En aquellas reuniones fuimos trazando una estrategia que desplegué —junto con los y las colegas que me acompañaron en el camino— a lo largo de varios meses. Siempre supimos que se trataba de una carrera de fondo. Así que, sin dejar de respetar las formas y los tiempos, identificamos objetivos por etapas: primero el Plan de Trabajo; después lograr un perfil de candidatura creíble y viable; posteriormente, llegar a la terna; si eso se lograba, concentrar esfuerzos en las auscultaciones ante la Junta de Gobierno y, por último, preparar la entrevista ante ésta.

En esa ocasión, en caso de llegar a la terna, la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno tampoco me conocerían, por el contrario, yo sí sabría quiénes eran cada una y cada uno de ellos.

* * *

La circular anunciando el inicio de la auscultación por parte de la coordinadora de Humanidades se publicó en Gaceta UNAM el 31 de julio de 2014. Este proceso de inició ese mismo día y concluyó el 8 de agosto. La comunidad participó de manera entusiasta y copiosa en esa primera etapa.

En esos días era posible palpar la efervescencia de una entidad académica vibrante y participativa. No se percibían divi-

siones, pero sí tensiones y ánimos agonísticos. Cuando Héctor Fix-Fierro rindió su 8o. informe de labores —el 18 de agosto de 2014— los nombres de las y los colegas interesados en participar ya eran conocidos.

Por eso, al responder el informe de Héctor, ante un auditorio pletórico y expectante, el rector Narro —con ese agudo sentido del humor que lo distingue— pudo bromear cerrando su discurso de la manera siguiente: “... quiero felicitar a la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas porque, en esta ocasión, sí que se sacaron un diez: ¡pero diez candidatos!”. El auditorio aplaudió y celebró contento la puntada.

En efecto, habíamos alzado la mano: Manuel Becerra Ramírez, María del Carmen Carmona Lara, Edgar Corzo Sosa, Imer Flores Mendoza, Mónica González Contró, José Manuel Lastra Lastra, Cecilia Mora Donatto, Gabriela Ríos Granados, Pedro Salazar Ugarte y José María Serna de la Garza.

El elevado interés por participar en el proceso —a mi juicio de entonces y de ahora— es muestra de la relevancia que reconocen a la institución de la que forman parte y de la conciencia colectiva que existe sobre el peso que tiene nuestro Instituto dentro y fuera de la UNAM.

* * *

De nueva cuenta, como cuatro años atrás, la doctora Morales inició las entrevistas con las personas aspirantes después de haber escuchado a la comunidad. En aquella ocasión el proceso fue más prolongado, concurrido e intenso. No podía ser de otra manera porque el director ya no tenía posibilidad de reelegirse así que el juego estaba totalmente abierto. La doctora Morales me recibió en la misma sala de juntas que en la ocasión anterior. Pero en ésta centró su atención (al menos eso quedó asentado en mis notas de aquel encuentro) en dos temas principalmente.

Primero, mi Plan de Trabajo y algunas de sus propuestas más ambiciosas, como la idea de contar con una Estación del Instituto en el estado de Baja California. En segundo lugar,

el ambiente en el Instituto que evidenciaba algunas tensiones relevantes en su interior. No existía ruptura, pero sí fricciones y, para colmo, como ingrediente disonante, un integrante del propio IIJ había desatado una serie de actos nefandos, calumniosos y antinstitucionales.

En efecto, en aquellos días habían circulado en algunos medios nacionales notas periodísticas y correos electrónicos anónimos y sin sustento que —con información falsa y distorsionada que probablemente provenía desde el interior del propio Instituto— cuestionaban la gestión de Héctor y descalificaban a algunos participantes en el proceso.

Se trataban de dichos infundados e infundiosos, pero estaban gravitando en el ánimo de las personas y lo seguirían haciendo en las semanas venideras. Así que habría que saber lidiar también con esa atmósfera y con sus posibles efectos insospechados.

* * *

El rector entrevistó a cinco de nosotros: Edgar Corzo, Imer Flores, Mónica González Contró, José María Serna y Pedro Salazar. De aquella segunda plática con el rector conservo tres recuerdos que merecen mención y, sin imprudencia, pueden compartirse.

José Narro, me invitó a sentarme en esa ocasión en su mesa de juntas y, después de un saludo amable y jovial, me preguntó sin más: “si no fuera usted, ¿quién debería ser la próxima persona que dirija al Instituto?”. La pregunta me pareció interesante y desafiante. La respondí sin rodeos y él tomó nota en una tarjeta blanca con un lápiz de esos que son amarillos y tienen goma roja.

Durante la conversación, con claridad y soltura, Narro me dijo que —en caso de que llegara a la terna— el hecho de haber estudiado la licenciatura del ITAM no debía de ser un argumento negativo ante la Junta de Gobierno. Sabía y pude confirmar que su convicción era sincera cuando puso mi nombre en dos ternas y apoyó mis primeros años como director en 2014.

Al final del encuentro soltó una idea que me resultó útil entonces y lo sigue siendo hasta la fecha: “la pluma y el tiempo son los instrumentos de quienes dirigen”. Palabras más, palabras menos. Esa frase me recordó una reflexión que me había hecho antes Laura Saldivia, en 2012 durante mi estancia en Buenos Aires: “el tiempo es flexible, Pedro”. La tesis expresada por Laura con la agudeza, seguridad y contundencia que la caracterizan me rebotó en la mente, pero tardé en asimilarla. Recuerdo que aludió a la idea mientras mirábamos a unas mujeres joyeras manipular los metales. “Así — me dijo —, igual que esos fierros son moldeables”.

La entrevista con Narro hizo eco de aquella conseja. El tino y la pertinencia de la idea han sido una brújula que me acompañaron a lo largo de toda mi gestión. La dimensión temporal no es rígida ni es constante y, por lo mismo, es posible y tiene sentido aprender a navegarla. No siempre es fácil lograrlo, sin embargo, siempre es pertinente intentarlo.

Ahora que escribo esta página en diciembre de 2021 me aferro con la pluma a esa flexibilidad que me permite reconstruir lo pasado ondulando por los sesgos de la memoria y suponiendo que los meses por venir transcurrirán con una cadencia transitable.

* * *

La terna fue publicada en Gaceta UNAM el 28 de agosto de 2014 y quedó integrada por Corzo, Serna y Salazar. Antes había sido presentada y aprobada por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH). En cuanto lo supe me apresté a desearles suerte a Edgar y a José María.

Héctor Fix-Fierro nos convocó en su oficina, nos compartió que había asignado la oficina que había ocupado Jorge Carpizo a Jesús Orozco Henríquez — integrante de la Junta de Gobierno — y que aceptaba la iniciativa, propuesta por Edgar, de que tuviéramos un encuentro con la comunidad para presentar nuestros planes de trabajo.

La presentación tuvo lugar el 1 de septiembre a las 17:00 horas y cada uno de nosotros contó con quince minutos para

dirigirse a nuestras y nuestros colegas en el auditorio del Instituto. Si mal no recuerdo era la primera vez que se llevaba a cabo un evento como ese durante un proceso de designación y me parece que fue una idea atinada y pertinente. El sentido de responsabilidad y de institucionalidad se impusieron en todo momento.

Se trató de un acto breve, concurrido, interesante y cargado de una inevitable y natural tensión. Recuerdo que acudí a él con tres convicciones:

- Para empezar, que si no era capaz de hablar con seguridad y claridad ante mi comunidad no podría dirigirla.
- Además, que haría todo lo posible para mantener inalterada —en la forma y en el fondo— la relación de camaradería y respeto con mis colegas contendientes.
- Finalmente, que debía garantizar mi compromiso con la unidad, el respeto y, sobre todo, que colocaría los intereses del Instituto por encima de cualquier otro, comenzando por el mío propio. Esas tres directrices fueron el eje rector de mi gestión una vez que fui designado por la Junta de Gobierno.

Mi discurso aquella tarde en el auditorio “Héctor Fix-Zamudio” fue el siguiente:

Estimadas y estimados colegas, muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Antes de iniciar la exposición de mi Plan de Trabajo quiero reconocer y agradecer a nuestro director, el doctor Héctor Fix-Fierro por generar las condiciones para que este ejercicio tuviera lugar.

También quiero expresar mi reconocimiento al doctor Edgar Corzo —quien recogió la iniciativa que algunos colegas habían planteado desde hace semanas para ce-

lebrar esta reunión— y al doctor José María Serna por haber aceptado —al igual que lo hice yo— de inmediato.

Para ellos mi respeto y mi aprecio personal y académico. Considero un honor conformar con ambos la terna de aspirantes a la dirección de nuestro Instituto y anhelar hacerlo después de la estupenda gestión de Héctor Fix-Fierro.

He leído con atención los planes de trabajos elaborados por ambos y no me sorprende que, en algunos aspectos relevantes, compartamos diagnósticos y preocupaciones. El conocimiento cercano de nuestra dinámica y vida institucional, el compromiso con el trabajo académico y el sentido de responsabilidad —como es natural que sucediera— nos ha conducido a realizar trabajos similares en algunos aspectos claves de nuestro Instituto y nos ha permitido realizar propuestas para llevar a cabo durante los próximos cuatro años.

En lo personal estoy convencido de que el director de una institución académica —plural, activa y diversa como la nuestra— debe ser, ante todo, respetuoso de las agendas individuales y un coordinador de los esfuerzos colectivos. Así que lo que encontrarán en mi Plan de trabajo son —precisamente— un conjunto de propuestas que pongo a su consideración para que, en caso de que yo sea designado por la Junta de Gobierno como director para los próximos cuatro años, podamos afinarlas e impulsarlas juntos.

Mi punto de partida ha sido un diagnóstico sobre el momento de grandes transformaciones en el mundo del derecho que nos está tocando vivir. Como todos aquí sabemos, en los últimos años, nuestro marco constitucional ha sido objeto de reformas muy relevantes que han modificado de manera sustantiva al ordenamiento jurídico en su conjunto.

Esto último es muy relevante, si bien la mayoría de las reformas han sido constitucionales (en su primera etapa, por supuesto); en realidad los cambios interesan prácticamente a todas las áreas del derecho. Este suceso por sí solo impone un gran reto para la investigación jurídica en todas las ramas en las que los miembros de esta comunidad somos especialistas.

Nuestro desafío no solo es el de entender el sentido de esas transformaciones para ser capaces de explicar lo que ha sucedido, sino también —y quizá, sobre todo— enfrentar el reto de incidir en su orientación y, de ser posible, en contribuir a que su implementación sirva para consolidar al Estado de Derecho y a la democracia en nuestro país.

Ciertamente no es la primera ocasión en la que nuestra comunidad académica enfrenta una situación similar, pero dada la magnitud y amplitud de las reformas recientes (pienso, por lo menos desde 2008 hasta la fecha), me parece que vivimos un momento sin precedentes, muy especial.

Por ello, en mi Plan de Trabajo propongo —entre otras acciones— revisar nuestro padrón de las LII para procurar que sus materias de interés —siempre que sea posible y que los investigadores e investigadoras así lo decidan— encuentren sintonía con los temas y los dilemas que la realidad jurídica nacional plantea.

Asimismo, por ejemplo, propongo la definición de una agenda de deliberación prioritaria para el IJJ —que debe provenir de la reflexión colectiva y ser definida por el Consejo Interno, y conducida por la dirección— que aborde, precisamente, los temas que demandan nuestra atención como comunidad académica.

Esa agenda, tal como la expongo, no desplazaría las líneas de investigación de cada uno de nosotros ni las relativas a

nivel grupal, sino que se presenta como una agenda sustantiva complementaria que se desplegaría en dos niveles de actividad. Por un lado, propongo que tengamos seminarios de reflexión, estudio y deliberación internos en los que, como comunidad académica, analicemos los temas de interés común y relevancia nacional (por ejemplo, las grandes reformas estructurales recientes o las principales decisiones de la Suprema Corte o las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Esos seminarios nos permitirán aprender, reflexionar y deliberar como comunidad académica. En un segundo nivel, la propuesta contempla la organización de eventos públicos (seminarios, mesas redondas, congresos, etcétera) sobre esos mismos temas con la finalidad de que la voz de nuestra institución se haga escuchar en la academia y en general en la opinión pública. De esta manera nuestra Agenda de Deliberación Institucional contribuiría a consolidar las dinámicas de integración hacia el interior y nos permitiría incidir hacia el exterior.

En la misma línea de acciones inspiradas en la transformación jurídica que vivimos, propongo que nuestro Instituto sea la institución líder en la elaboración de los materiales jurídicos para la enseñanza del derecho de la generación presente y de las venideras. Mi propuesta consiste en identificar las materias que requieren mayor necesidad de actualización de contenidos para la enseñanza jurídica, conformar grupos de trabajo especializados (de ser necesario multidisciplinarios), diseñar una metodología común (por ejemplo, garantizando que todos los materiales tengan perspectiva de género, utilicen casos de estudio, incorporen decisiones jurisdiccionales, contemplen una visión de derecho comparado, etcétera) y poner manos a la obra.

Se trata de una propuesta ambiciosa pero realizable que atiende a una necesidad objetiva y urgente. Además,

de llevarla a cabo nos permitiría interactuar de manera productiva con otras instancias de nuestra universidad como la Facultad de Derecho, las Facultades de Estudios Superiores y el Programa Universitario de Estudios de Género.

A esta propuesta la acompaña en mi Plan de Trabajo una idea más que busca vincular la investigación con la docencia y, al mismo tiempo, garantizar una proyección de nuestro Instituto y de nuestra Universidad hacia todo el mundo de habla hispana. Se trata de la creación de — por lo pronto — cincuenta cursos virtuales en todas las materias en las que los miembros de nuestro Claustro Académico enseñamos.

La idea, que ya han explorado otras universidades en el mundo y algunos centros de nuestra propia universidad, es contar con cursos de la más alta calidad académica y técnica que puedan consultarse en línea desde cualquier parte del mundo. Se dice fácil, pero sería una labor titánica que supondría grabar ante las cámaras las lecciones que, en nuestras áreas de especialidad, impartimos a los diferentes grupos. La propuesta, de nuevo, responde a los retos que el cambio jurídico impone adicionalmente, en este caso, pretende echar mano de los recursos que los avances tecnológicos ofrecen para proyectar nuestro quehacer académico a nivel global.⁸

La riqueza multidisciplinaria de nuestro claustro, la experiencia docente de investigadores y técnicos académicos y la vocación universalista de nuestro Instituto son las condiciones que garantizarían la viabilidad de esta iniciativa

⁸ Leo este discurso en marzo de 2022 y no puedo dejar de notar que, de alguna manera, esa propuesta anticipaba sería una realidad generalizada cuando inició la pandemia en marzo del 2020. Por supuesto que no podía imaginarlo en agosto de 2014, pero me parece interesante notar que, de alguna manera, aquella propuesta anticipó el futuro.

académica. El éxito que en el pasado hemos alcanzado con proyectos como la Biblioteca y la Videoteca virtuales se vería complementado con este nuevo programa en línea.

Estos proyectos —pero sobre todo los dos últimos— permitirían lograr otros de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo (y que también están, con matices y acentos distintos, presentes en los planes de los doctores Corzo y Serna). Me refiero a la necesidad de fortalecer nuestros vínculos con instituciones académicas nacionales e internacionales. Comenzando por las dependencias de nuestra propia universidad y llegando a las redes e instituciones internacionales de las que ya formamos parte y a otras a las que nos podríamos adherir. Estoy convencido de que la mejor manera de proyectar nuestro trabajo académico es sabiendo sumar esfuerzos con otras instituciones y logrando generar proyectos comunes.

Nuestro Instituto tiene una larga tradición de colaboración estratégica con instituciones de la más diversa naturaleza; lo único que propongo es honrarla y mantenerla vigente en el contexto nacional e internacional actual.

En 2017, como sabemos, se celebrará el centenario de nuestra constitución. Nuestro Instituto debe ser un actor protagonista en ese aniversario. De hecho, venturosamente, como ustedes saben, ya han comenzado los trabajos con ese propósito. El proyecto “100 años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017” impulsado por la actual dirección bajo la coordinación del doctor Corzo y con el apoyo del CONACYT es un primer paso, atinado y prometedor, para lograr que ese protagonismo se materialice. Se trata de una iniciativa institucional que merece nuestro apoyo y compromiso.

Adicionalmente, como complemento al programa de trabajo de ese importante proyecto, en mi Plan de Tra-

bajo propongo impulsar una obra colectiva intitulada “La constitución mexicana bajo la mirada de 100 juristas emblemáticos”. La selección de los textos históricos y la invitación a quienes escribirían ensayos inéditos quedaría a cargo de la Comisión Editorial del Instituto y se emprendería de inmediato para llegar a tiempo, con la obra impresa, a febrero de 2017.

Asimismo, con la finalidad de celebrar a la constitución, propongo reactivar los trabajos de un proyecto que ya ha sido acordado con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC) y con la H. Cámara de Diputados y que consiste, básicamente, en realizar un estudio técnico de nuestro documento constitucional en los niveles y con los objetivos siguientes:

- Un diagnóstico formal para identificar problemas conceptuales y defectos de redacción en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Un diagnóstico técnico-jurídico orientado a identificar lagunas, aporías, incongruencias, inconsistencias y redundancias normativas.
- Un diagnóstico de contenido para identificar las materias constitucionales que deben formar parte de la constitución y aquellas que podrían recogerse en otros cuerpos normativos.
- Un diagnóstico de contenido para identificar las disposiciones constitucionales que, independiente de su materia, deben formar parte de la constitución y aquellas que podrían recogerse de otros ordenamientos. Es posible, por ejemplo, que la materia de una determinada disposición deba ser constitucional pero que ese ordenamiento en concreto deba trasladarse a otro cuerpo normativo.
- Una propuesta de reordenamiento del texto constitucional tomando en cuenta los diagnósticos anteriores.

Incluiría una reformulación de los enunciados constitucionales para sistematizar el contenido constitucional y dotar de unidad a su lenguaje, respetando sus contenidos fundamentales.

- Una identificación de las disposiciones que actualmente forman parte de la Constitución pero que podrían trasladarse a Leyes Constitucionales o Leyes de Desarrollo Constitucional.
- Un diagnóstico sobre la estructura del texto constitucional, sobre el lenguaje y la redacción de sus enunciados, de conformidad con el análisis comparado de las constituciones aprobadas recientemente en la región.
- Un proyecto especial que merece mención aparte, sería la promoción de una sede extensiva de nuestro Instituto en Ensenada Baja California (con posibilidades de reubicación y, eventualmente, de replicarse también en la frontera sur del país). En concreto, propongo que se trate de un centro de estudios jurídicos sobre temas transfronterizos. La agenda es muy amplia y compleja: migración, tráfico de personas, tráfico de armas, tráfico de drogas, violencia, intercambios comerciales, proyectos interestatales en áreas estratégicas (energía, agua, seguridad, etcétera).

Cada uno de esos temas tiene una o varias implicaciones jurídicas y merecen atención desde la academia. Se trata de temáticas que trascienden al Derecho, por ello los juristas tienen mucho que decir y deben pronunciarse con rigor, responsabilidad y compromiso.

Por lo mismo, considero que nuestro Instituto debe impulsar esa iniciativa y materializarla lo más pronto posible. De nueva cuenta se trata de un tema de enorme relevancia para nuestro país (en realidad, en el mundo entero) y al que debemos de dar explicaciones y, en la medida de nuestras posibilidades, proponer soluciones.

En el Plan que ustedes han podido conocer en estos días también realizo algunas propuestas para fortalecer las dinámicas de trabajo de algunas de nuestras áreas institucionales emblemáticas y estratégicas: Secretaría Académica, Biblioteca, Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, Departamento de Publicaciones, Coordinación de Difusión, Distribución y Fomento Editorial y, por último, el Departamento de Informática Jurídica.

Mi intención es aprovechar la experiencia acumulada con el tiempo, la capacidad probada de su personal y las oportunidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías para fortalecer dinámicas, afinar procesos y optimizar resultados. Todo ello sobre una base de colaboración y participación activa de sus integrantes.

Asimismo, planteo la pertinencia de que el Consejo Interno del IIJ-UNAM pueda reflexionar sobre cuáles son los mejores criterios para evaluar nuestro desempeño académico y para ampliar nuestro claustro en el futuro.

Ustedes podrán conocer la lógica y el sentido de esas propuestas en el documento que ya está a su disposición, pero quiero advertir que mi idea es la de invitar a la comunidad a que, juntos, reflexionemos sobre estos aspectos y procesemos las decisiones mejores para nuestro Instituto.

A lo largo de estas semanas —sobre una base de respeto, inclusión y unidad— he tenido la oportunidad de platicar con muchas y con muchos de ustedes. No he logrado hablar con el 100% del personal académico y administrativo del Instituto y me disculpo por ello, mi justificación consta en el propio Plan de Trabajo: somos una comunidad muy amplia, muy dinámica y muy activa. Estoy orgulloso de formar parte de ella y de compartir con ustedes esta pro-

puesta para nuestro Instituto. La pluralidad generacional, ideológica y disciplinaria que distingue al IJJ-UNAM es uno de sus atributos más valiosos. Me comprometo —ya sea como director o como investigador—, como lo he hecho hasta ahora, a respetarla, a procurarla y a fomentarla. Por ahora les agradezco sinceramente su atención y su tiempo.

Muchas gracias.

* * *

Desde que se publicó la terna, además de enviar un ejemplar de mi Plan de Trabajo a todas las personas colegas, sin dilaciones, me dispuse a coordinar con quienes me apoyaban las reuniones que tendrían con las quince personas integrantes de la Junta de Gobierno.

Serían pocos días de entrevistas y no serían días ordinarios porque, en la recta final del proceso, el 4 de septiembre, el maestro Fix-Zamudio —líder y referente académico y moral indiscutible del Instituto— cumpliría noventa años y, con ese motivo, se había programado una serie de eventos conmemorativos. Así que la agenda institucional estaba cargada.

Los festejos al maestro Fix-Zamudio resultaron memorables y fueron motivo de encuentro y cohesión institucional. Primero, el lunes 1 de septiembre, en el Colegio Nacional y, después, durante tres días, en las instalaciones del Instituto, el maestro dio ejemplo de su sencillez, entereza y sentido humano (también del humor). Existe un video con su discurso en el primer evento que merece la pena escucharse y disfrutarse.

Tal vez sin proponérselo, en esos días, el maestro Fix nos ofreció una lección de liderazgo, inteligencia y humildad. El viernes 5 de septiembre, en el auditorio que lleva su nombre, las personas que asistimos reconocimos y aplaudimos de pie a un ejemplo de vida y a un universitario de tiempo completo. El ambiente fue festivo y profundamente conmovedor.

Después del último acto, ese mismo día, el rector Narro, nos ofreció una comida en el Vivero Alto a la que acudimos los tres

candidatos. El ambiente seguía siendo de fiesta, pero la inminente designación gravitaba en el encuentro. Recuerdo que hacía frío porque era en el jardín y que, salvo en el caso de la familia Fix y de los invitados especiales, no había lugares asignados.

Así que decidí —y nunca me arrepentiré— sentarme en la mesa de los (auto)llamados “colegas históricos”. Disfruté durante un par de horas las anécdotas contadas por Ingrid Brena, Rosa María Álvarez González, Ricardo Méndez Silva, Jorge Witker y Beatriz Bernal. De esa sobremesa sacarí la idea de publicar un libro de recuerdos de quienes a lo largo del tiempo habían forjado la vida institucional.

Al término del encuentro, por iniciativa de algunos colegas, Edgar, José María y yo nos tomamos una foto y recibimos un aplauso. Habíamos llegado hasta ahí sin rupturas y eso merecía celebrarse. La Junta entrevistaría y nombraría al nuevo director en la madrugada entre el lunes 8 y el martes 9 de septiembre de 2014. Tan solo un fin de semana mediante.

* * *

En aquella ocasión la Junta se tomó con calma las entrevistas. Ya no esperamos juntos en la misma sala como cuatro años antes lo había hecho con Cecilia Mora.

Antes de comparecer, José María y yo estuvimos separados por una ligera pared, durante horas, cada uno en una pequeña sala individual. No nos veíamos, pero nos escuchábamos. Al menos supongo que también él escuchó mis pasos. En mi salita había un sofá, un pequeño baño y una mesita con agua, café, té y manzanas. Recuerdo que le escribí a Carla Medina y nos entretuvimos intercambiando mensajes durante la larga antesala.

La espera se prolongó durante horas. Después sabría que la reunión previa entre el rector y la Junta de Gobierno se dilató mucho. La razón principal era el ambiente general en la Universidad, en particular, algunos eventos sucedidos en torno al proceso del propio Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En concreto, algunas plumas malintencionadas —como ya he adelantado— siguieron enrareciendo el ambiente. A la

vez que difamaban a las personas que participamos en el mismo, se habían lanzado contra el propio rector y contra otros universitarios destacados como el abogado general, Luis Raúl González Pérez. La zozobra generada se había ido disipando, pero seguía gravitando de manera inevitable en la inminente designación.

Edgar Corzo — primero en ser entrevistado por orden alfabético — entró a la sala de la Junta ya tarde y su entrevista además fue muy prolongada. Así que me correspondió entrar casi dos horas después de la hora en la que se me había programado. Eso no mermó mi ánimo ni mi convicción, por el contrario, inyectó un ingrediente adicional de adrenalina al momento.

Durante el coloquio fui tratado con genuino respeto, pero con mucho mayor rigor y juicio inquisitivo que cuatro años atrás. De hecho, estuve ante la mesa de los quince por más de dos horas y fui interrogado por todas las personas integrantes de la Junta de Gobierno; salvo por el doctor Jesús Orozco Henríquez, miembro de nuestro Instituto, quien por prudencia y sentido de institucionalidad, se mantuvo atento pero silencioso.

De la entrevista también recuerdo varios temas y conservo notas, que considero merecen reserva. Solo dejaré constancia de la precisión con la que las personas integrantes de la Junta de Gobierno habían estudiado al Instituto y habían leído y analizado mi Plan de Trabajo.

Puedo decir, sin faltar a la prudencia, que la propuesta que llamó mucho la atención fue la Estación que proponía crear en Baja California. Las preguntas sobre el proyecto me permitieron explicar su pertinencia y relevancia. En México, les dije, no existen centros de estudios que analicen los temas transfronterizos con una perspectiva jurídica. Además, expliqué, la UNAM ya contaba con centros en Ensenada, pero no realizaban investigación en el ámbito de las humanidades. Ello cuando los principales desafíos para nuestro presente transcurrían en las fronteras de todo el mundo: migración, intercambios económicos, retos medioambientales, violencias, etcétera.

También puedo dejar constancia en estas páginas de que las notas de prensa maledicentes y los efectos provocados por

las mismas no fueron tema de aquel encuentro en la Torre de Rectoría. Nadie los mencionó durante mi entrevista.

* * *

Llegué a casa cansado pero contento para reunirme con familiares y amistades. Conté algunas particularidades del encuentro y nos dispusimos a aguardar en un ambiente cariñoso, universitario y optimista. Natalia Saltalamacchia —en ese momento mi esposa— había organizado todo con detalle y cuidado apoyando mi proyecto con solidaridad y entusiasmo. Fue una reunión inolvidable. Además, el evento coincidió con una visita de Homero Rodolfo, su padre —que moriría de COVID en Buenos Aires años después— y Marisa, su esposa. Así que también ellos nos acompañaron expectantes sorprendidos por el ritual universitario.

Supongo que el semblante con el que llegué y las pocas cosas que compartí contribuyeron a que así fuera. Mi hermano, Alejandro, me dijo: “nada más de ver tu cara, sé que ya ganas-te”. Mis sobrinas y sobrinos me cobijaron con abrazos y parabienes. Mi hermana, Sylvia, se derretía de nervios en la espera y Elena bailaba y reía divertida como solo lo es ella.

La espera volvió a ser larga porque —como después me contarían— las personas integrantes de la Junta de Gobierno, entrevistaron a José María Serna, después cenaron y deliberaron, y, finalmente, decidieron. Alrededor de las 3:00 horas, Alicia Ziccardi, con ese modo tan suyo de estar atenta, presente y pendiente, me hizo notar que el celular timbraba. Fue ella quien me abrió la puerta para salir de la sala y recibir la llamada en el patio de la privada en que vivía. Era el Rector José Narro Robles y desde que escuché su voz supe que sería designado como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Así me lo confirmó antes de felicitarme y citarme al día siguiente en su oficina después de mi toma de protesta. Nunca me disculpé con mis vecinos de entonces por el sonoro ¡Goya! que retumbó en la privada en la que vivía y que seguramente

interrumpió su sueño aquel martes de madrugada. También yo dormiría poco porque tomaría posesión a las 9:00 horas del 9 de septiembre de 2014. Veo las fotos de aquel día y constato las ojeras y el semblante de cansancio que tenía.

* * *

Los integrantes de aquella terna supimos honrar la lección del maestro Fix-Zamudio llevando el proceso con camaradería, respeto y espíritu agonista e institucional. Estoy convencido de que esa actitud universitaria fue uno de los factores que contribuyó de mejor manera para lograr un cambio de conducción fluido en un contexto de estabilidad y mirada de largo plazo.

Supimos competir cerrando filas y, al final, Edgar y José María, después de llamarme por teléfono la noche que fui designado, acudieron a mi toma de protesta con el resto de la comunidad de la que siempre serán referentes. Para ambos, entonces y ahora, mi mayor reconocimiento.